

Actualmente en la Licenciatura en Derecho perteneciente a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, se encuentran vigentes 2 Planes de Estudios:

1. El Plan de Estudios 2003, el cuál fue actualizado en el año 2007, por lo que actualmente opera con estas actualizaciones en los cursos del quinto al noveno ciclo.

2. El Plan de estudios 2012, de reciente creación, estructurado conforme al Modelo Humanista Integrador Basado en Competencias (MHIC), de carácter Institucional, el cual se encuentra en operación del primero al cuarto semestre.

Ambos planes establecen su propia Misión, Visión, Objetivos, Requisitos de permanencia, Perfil de Egreso y Campo Laboral.

De igual forma cada uno de estos planes presenta una estructura curricular propia, plasmada en los listados y mapas curriculares correspondientes.

MISION

Promover el desarrollo del conocimiento para formar profesionales e investigadores flexibles y creativos capaces de participar responsable y solidariamente en una sociedad abierta; integrada por académicos reconocidos y respetados por su contribución en la generación, conservación y aplicación del conocimiento; que brinda la oportunidad de aprendizaje para mejorar la calidad de vida de sus miembros y constituye un ejemplo para la sociedad tlaxcalteca, por el manejo transparente y democrático de su vida comunitaria.

VISION

Una organización académica estructurada por cuerpos académicos que hacen de la libertad y pluralidad un ejercicio de autonomía responsable.

Una oferta académica flexible y abierta que permite la movilidad de estudiantes y la creación de procesos formativos en los programas académicos.

Un sistema eficiente de planeación y operación con base en indicadores y estándares internacionales que aseguran la calidad, pertinencia, equidad e innovación educativas.

Un sistema de reconocimiento, estímulo y promoción centrado en la producción, conservación y transmisión del conocimiento.

Un sistema de apoyo académico fundado en la tecnología que permite el acceso a la red mundial de comunicación.

Un sistema administrativo digitalizado, abierto y accesible a la comunidad y a la sociedad en general.

OBJETIVOS

Consolidar el programa de la licenciatura a nivel nacional tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación y avanzar en la meta de convertir a nuestra institución en una universidad comparable a las mejores del mundo.

Consolidar la formación académica de los estudiantes para que cuenten con la oportunidad para desarrollar entre otras cosas actividades culturales y deportivas actividades de liderazgo sensibilidad social y conocimiento de otras culturas.

Realizar acciones que permitan a los académicos y a los estudiantes contar con una vida universitaria de gran intensidad donde la educación no quede circunscrita exclusivamente en el salón de clases sino que se extienda a todos los rincones del campus universitario.

Apoyar la consolidación de una comunidad universitaria diversa, en donde profesores, empleados y estudiantes con diferentes nacionalidades, cultura, formaciones intelectuales, etnias, posiciones políticas, religiones y razas puedan convivir en un ambiente de intercambio de ideas, diálogos respetuosos, de trabajos constructivos y de armonía para beneficio de ellos mismos de la ciencia, de la cultura y de la sociedad en general.

Mantener y mejorar la actualización de los servicios de cómputo y biblioteca, la infraestructura para los laboratorios deberá cubrir ampliamente las necesidades de docencia y apoyar el crecimiento continuo en cantidad y calidad de investigación.

PLAN 2003 ACTUALIZACIONES 2007.

Promover entre los estudiantes y académicos la experiencia académica internacional que contribuya a enriquecer su perfil profesional; intensificar los vínculos internacionales con instituciones de primer nivel.

Lograr el reconocimiento de los centros académicos y medios de comunicación de prestigio dentro y fuera de México y ser considerado autoridad en una amplia gama de temas jurídicos. Las opiniones y recomendaciones de los integrantes de este programa deberán hacerse presentes al más alto nivel de gobierno, de organismos multilaterales de las empresas, de centros académicos y de las organizaciones de la sociedad civil.

La licenciatura deberá continuar siendo reconocida a nivel internacional por las características innovadoras de su contribución a la igualdad de oportunidades, sus labores de servicio social y apoyo al desarrollo de la comunidad, hacia las clases sociales más desprotegidas.

Sin olvidar la inclusión en el programa de becas a los estudiantes de más escasos recursos que demuestren los requisitos mínimos para estudiar la licenciatura.

Realizar convenios y alianzas estratégicas con otras instituciones académicas, fundaciones, empresas, gobiernos, organismos multilaterales y organizaciones comunitarias que contribuyan a acelerar el logro de los objetivos y que mantengan las características que han distinguido a esta institución desde su nacimiento.

Contar con sistema administrativo y eficaz, eficiente con un espíritu de servicio orientado al mejoramiento continuo y que disponga de los indicadores de gestión necesarios; sujeto a la rendición de cuentas y evaluación constante.

Contar con sistema administrativo de planeación comunicación y coordinación, con un clima organizacional donde la calidad de los recursos humanos, la capacitación y desarrollo de los mismos, sean asuntos prioritarios, fundamentando la cultura corporativa de la organización de los valores de la universidad.

Realizar el uso ético, transparente, eficaz, y eficiente de sus recursos económicos, en el marco de una visión responsable en el largo plazo, lanzar iniciativas y establecer vínculos que le permitan apoyar económicamente una proporción importante de sus gastos de operación y sentar las bases para la conformación de un fondo patrimonial.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

El estudiante deberá cumplir con los lineamientos académicos y administrativos establecidos en el Reglamento de evaluación de la institución.

PERFIL DE EGRESO

Poseer sólidos conocimientos en las materias tradicionales del Derecho (Civil, Penal, Mercantil, Laboral, Administrativo, Constitucional y Procesal), así como las áreas de importancia actual que son el Derecho Internacional, Público y Privado, Derecho Económico, Ecológico, Fiscal y Bancario en materia Internacional y Fiscal.

Adquirir la capacidad mental de extraer de los hechos sociales que se le presenten al egresado los problemas jurídicos, involucrados y de estructura lógica y coherente, así como los pasos que conducen a la solución de ellos.

PLAN 2003 ACTUALIZACIONES 2007.

Ser capaz de interpretar los conceptos y textos jurídicos cuyo significado sea lingüísticamente dudoso, manejando las figuras de la interpretación jurídica y de argumentar en cuestiones de controversia científica razonablemente en pro o en contra de una postura. Para poder hacer esto, el egresado habrá aprendido a ser crítico, a no aceptar sin análisis o fundamentación los argumentos, juicios o verdades obvias que presentan otros. El egresado habrá adquirido una flexibilidad mental indispensable para familiarizarse rápidamente con temas o problemas jurídicos que no provienen de las áreas de la enseñanza universitaria precisamente y cuyo dominio sólo se logra en calidad de hábil autodidacta. El egresado habrá desarrollado conciencia del mundo valorativo y en lo esencial de la ética del abogado, independientemente del campo en que éste se desarrolle.

REQUISITOS DE EGRESO

Acreditar el programa completo de la licenciatura.

Constancia de terminación del Servicio Social.

Contar con la Carta de Pasante.

Certificado de estudios que señale la calificación de la totalidad de las asignaturas cursadas aprobadas.

Constancia del Curso de Tutorías.

Concluir con los 327 créditos del nuevo mapa curricular del Plan de Estudios.

CAMPO DE LABORAL

Como postulante, como investigador, como docente, como funcionario.

Como postulante litiga en la más amplia concepción de la palabra; asesora a particulares y al Estado y los representa en los asuntos jurídicos; maneja casos civiles, penales y administrativos y de cualquier índole jurídica en los tribunales competentes.

Como investigador, conoce de los problemas sociales a través de su prisma jurídico; analiza y sugiere nuevas proposiciones normativas.

Como docente, desempeña la carrera docente en sus diferentes grados y niveles como son universidades e instituciones de enseñanza media superior y superior.

Relaciona el derecho con otras ciencias, con el fin de resolver problemas concretos de la sociedad contemporánea tanto en el ámbito nacional como internacional.

PLAN 2003 ACTUALIZACIONES 2007.

Ciclos	Asignatura	Horas Docentes	Horas Independientes	Créditos
1	Autorrealización	48	16	4
	Epistemología	48	16	4
	Historia universal del derecho	64	32	6
	Metodología de las ciencias sociales	48	16	4
	Política y estado	64	32	6
	Sistemas jurídicos contemporáneos	64	32	6
	Sociología jurídico-política	64	48	7
Ciclos	Asignatura	Horas Docentes	Horas Independientes	Créditos
2	Deontología	48	16	4
	Historia Política y Social de México	64	32	6
	Política Económica	64	32	6
	Sistemas Políticos Contemporáneos	64	32	6
	Técnicas de Investigación en las Ciencias Sociales	64	32	6
	Teoría General del Derecho	96	96	9
Ciclos	Asignatura	Horas Docentes	Horas Independientes	Créditos
3	Derecho Constitucional.	64	32	6
	Derecho de Familia.	80	48	8
	Derecho Mercantil.	64	32	6
	Derecho Penal.	80	48	8
	Derechos Humanos.	48	16	4
	Introducción al Derecho Civil y Personas.	80	48	8
Ciclos	Asignatura	Horas Docentes	Horas Independientes	Créditos
4	Bienes y Sucesiones.	80	48	8
	Delitos en particular.	80	48	8
	Garantías Constitucionales.	64	32	6
	Procesal de Derechos Humanos.	48	16	4
	Teoría General del Proceso I.	96	48	9
	Títulos y Operaciones de Crédito.	64	32	6
Ciclos	Asignatura	Horas Docentes	Horas Independientes	Créditos
5	Averiguación Previa.	80	48	8
	Derecho Administrativo y su procedimiento.	96	48	9
	Poder Judicial.	64	32	6
	Sociedades Mercantiles	64	32	6
	Teoría General de las Obligaciones	80	48	8
	Teoría General del Proceso II.	96	48	9
Ciclos	Asignatura	Horas Docentes	Horas Independientes	Créditos
6	Amparo.	64	32	6
	Contratos Civiles.	80	48	8
	Derecho del Trabajo.	96	48	9
	Derecho Fiscal.	96	48	9
	Derecho Procesal Mercantil.	64	32	6
	Proceso Penal.	80	48	8
Ciclos	Asignatura	Horas Docentes	Horas Independientes	Créditos
7	Amparo en materia Penal.	80	48	8
	Derecho Notarial y Registral.	80	48	8
	Derecho Procesal Civil.	80	48	8
	Derecho Procesal Constitucional.	64	32	6
	Derecho Procesal del Trabajo.	96	48	9
	Derecho Procesal Fiscal.	96	48	9

PLAN 2003 ACTUALIZACIONES 2007.

Terminal seguridad publica

Ciclos	Asignatura	Horas Docentes	Horas Independientes	Créditos
8	Delitos especiales	16	16	6
	Criminalística	64	64	6
	Función policial del estado	64	64	6
	Teoría del control social	64	64	6
	Formación Tributaria	64	64	6
	Seminario de titulación I	64	32	6
	Teoría de la argumentación jurídica	64	32	6
Ciclos	Asignatura	Horas Docentes	Horas Independientes	Créditos
	Seminario de derecho penal	64	32	6
	Derecho de menores infractores	64	32	6
	Criminología	64	32	6
	Sistemas penitenciarios	64	32	6
	Política criminal	64	32	6
	Seminario de titulación II	64	32	6

Terminal en seguridad de las relaciones entre particulares

Ciclos	Asignatura	Horas Docentes	Horas Independientes	Créditos
8	La prueba en el Derecho Privado	16	16	6
	Procedimientos Civiles Especiales	64	64	6
	Derecho Internacional Privado	64	64	6
	Amparo en Derecho Privado	64	64	6
	Seminario de Titulación I	64	32	6
	Teoría de la Argumentación Jurídica	64	32	6
Ciclos	Asignatura	Horas Docentes	Horas Independientes	Créditos
	Seminario de Derecho Civil.	64	32	6
	Seminario de Derecho Fiscal	64	32	6
	Sistema Aduanero Mexicano	64	32	6
	Derecho Procesal Internacional	64	32	6
	Derecho Constitucional Comparado	64	32	6
	Seminario de titulación II	64	32	6

Terminal en seguridad social.

Ciclos	Asignatura	Horas Docentes	Horas Independientes	Créditos
8	Derecho Individual del Trabajo	16	16	6
	Derecho Colectivo del Trabajo	64	64	6
	Derecho de la Seguridad Social	64	64	6
	Derecho del Trabajo Burocrático	64	64	6
	Seminario de Titulación I	64	32	6
	Teoría de la Argumentación Jurídica	64	32	6
Ciclos	Asignatura	Horas Docentes	Horas Independientes	Créditos
	Seminario de derecho penal	64	32	6
	Derecho de menores infractores	64	32	6
	Criminología	64	32	6
	Sistemas penitenciarios	64	32	6
	Política criminal	64	32	6
	Seminario de titulación II	64	32	6

**MAPA CURRICULAR.
PLAN 2003 ACTUALIZACIONES 2007.**

Área	Ciclo instrumental <i>Formación metodológica.</i>		Ciclo informativo general <i>Formación disciplinaria</i>				
	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo	Cuarto ciclo	Quinto ciclo	Sexto ciclo	Séptimo ciclo
Metodología	Metodología de las Ciencias Sociales	Técnicas de Investigación en las Ciencias Sociales					
Información general.	Historia Universal del Derecho	Historia Política y Social de México					
	Sistemas Jurídicos Contemporáneos	Sistemas Políticos Contemporáneos					
	Sociología Jurídico-Política	Teoría General del Derecho					
	Política y Estado	Política Económica					
	Epistemología	Deontología					
	Autorrealización						
Civil			Introducción al Derecho Civil y de Personas	Bienes y Sucesiones	Teoría general de las Obligaciones	Contratos Civiles	Derecho Procesal Civil
			Derecho de Familia				Derecho Notarial v Registral
Mercantil			Derecho Mercantil	Títulos y Operaciones de Crédito	Sociedades Mercantiles	Derecho procesal Mercantil	
Constitucional			Derecho Constitucional	Garantías constitucionales	Poder judicial	Amparo	Derecho Procesal Constitucional
			Derechos Humanos	Procesal de derechos humanos			
Penal			Derecho penal	Delitos en particular	Averiguación previa	Proceso penal	Amparo en materia Penal
Fiscal						Derecho fiscal	Derecho Procesal Fiscal
Social						Derecho del trabajo	Derecho Procesal del Trabajo
Administrativo					Derecho administrativo y su procedimiento		
procesal				Teoría general del proceso I	Teoría general del proceso II		

MAPA CURRICULAR.
PLAN 2003 ACTUALIZACIONES 2007.

	Ciclo de profundización	
	<i>Terminal seguridad publica</i>	
Área	Octavo ciclo	Noveno ciclo
Metodología	Seminario de titulación I	Seminario de titulación II
	Teoría de la argumentación jurídica	Seminario de derecho penal
	Delitos especiales	Derecho de menores infractores
	Criminalística	Criminología
	Función policial del estado	Sistemas penitenciarios
	Teoría del control social	Política criminal
Penal	Formación Tributaria	

MAPA CURRICULAR.
PLAN 2003 ACTUALIZACIONES 2007.

	Ciclo de profundización	
	<i>Terminal en seguridad de las relaciones entre particulares</i>	
Área	Octavo ciclo	Noveno ciclo
Metodología	Seminario de Titulación I	Seminario de Titulación II
	Teoría de la Argumentación Jurídica	Seminario de Derecho Civil.
	La prueba en el Derecho Privado	Seminario de Derecho Fiscal
Civil	Procedimientos Civiles Especiales	Sistema Aduanero Mexicano
	Derecho Internacional Privado	Derecho Procesal Internacional
	Amparo en Derecho Privado	Derecho Constitucional Comparado

MAPA CURRICULAR.
PLAN 2003 ACTUALIZACIONES 2007.

	Ciclo de profundización	
	<i>Terminal en seguridad social.</i>	
Área	Octavo ciclo	Noveno ciclo
Metodología	Seminario de Titulación I	Seminario de Titulación II
	Teoría de la Argumentación Jurídica	Seminario de Derecho Social.
Social	Derecho Individual del Trabajo	Derecho Procesal Individual del Trabajo
	Derecho Colectivo del Trabajo	Amparo en Materia Laboral
	Derecho de la Seguridad Social	Derecho Internacional Ambiental
	Derecho del Trabajo Burocrático	Derechos del Consumidor